



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0193-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

Asunto: Remisión de oficio de la FENATEI y observación a "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionada con el servicio público de revisión técnica vehicular"

Señor Doctor

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

Alcalde Metropolitano

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada

Amparito de Lourdes Narvaez Lopez

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejale Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señora Licenciada

Blanca Maria Paucar Paucar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señora Doctora

Brith Catherine Vaca Chicaiza

Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Señora Magíster

Cecilia Soledad Benitez Burgos

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Señor Abogado



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0193-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

Eduardo Hussein Del Pozo Fierro

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL DEL POZO FIERRO EDUARDO

Señor Magíster

Fernando Mauricio Morales Enriquez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO

Señora

Gissela Elizabeth Chalá Reinoso

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISELA

Señor Magíster

Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL FIALLO COBOS JUAN CARLOS

Señor

Juan Manuel Carrión Barragan

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Señor

Luis Eucevio Reina Chamorro

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL REINA CHAMORRO LUIS

Señor

Luis Humberto Robles Pusda

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS

Señora

Luz Elena Coloma Escobar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL COLOMA ESCOBAR LUZ ELENA

Señor Doctor

Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0193-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señora

María Paulina Izurieta Molina

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Señora Abogada

Monica Sandoval Campoverde

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Señor

Orlando Toshio Nuñez Acurio

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Señor Doctor

René Patricio Bedón Garzón Ph. D.

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ

Señor

Santiago Omar Cevallos Patino

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CEVALLOS PATIÑO SANTIAGO OMAR

Señora Economista

Laura Silvana Vallejo Paez

Directora General Metropolitana de Tránsito

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0193-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, y en relación al Primer debate del “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionada con el servicio público de revisión técnica vehicular”, tratado en sesión de Concejo Metropolitano No.205, el día martes 22 de febrero de 2022, adjunto me permito remitir el oficio No. 017-MPY-FENATEI-2022, de 21 de febrero de 2022, suscrito por el señor Oswaldo Guamán Martínez, Presidente de la Federación Nacional de Transporte Escolar Institucional del Ecuador, en el que manifiesta que la Revisión Técnica Vehicular de sus vehículos en otro Cantón, generará una dificultad que no podrán subsanar pues su modalidad, al ser intracantonal, no les permite la salida del Distrito Metropolitano de Quito y por lo mismo, no van a cumplir con lo dispuesto en la ordenanza.

En virtud de lo señalado, solicito a ustedes, tomarlo como observación de mi parte, para el proyecto de ordenanza presentado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio N.- 017-MPY-FENATEI-2022

